

El Constitucional.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO IV.

MADRID: Un mes..... 6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado..... 24
Por conducto de los corresponsales..... 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: semestre..... 120

MADRID.—Viernes 25 de Febrero de 1881

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Calle del Espejo, núm. 6, segundo.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.

NÚM. 834

Anuncios y comunicados á precios convencionales

EL CONSTITUCIONAL.

MADRID 25 DE FEBRERO DE 1881.

EL FUTURO CONTUBERNIO.

Aún no hemos entrado en el período electoral, aún no se han reorganizado los ayuntamientos ni las diputaciones ni aún los alcaldes doctrinarios se apresuran á dimitir, y la prensa conservadora viene hablando de una futura coalición electoral para combatir al Gobierno cuyo jefe es el eminente hombre público don Práxedes Mateo Sagasta, cuya coalición será capitaneada por el partido conservador-liberal, al decir de sus órganos más genuinos.

No creemos, pues, que los demócratas de matiz más ó ménos avanzado, secunden el pensamiento de la prensa canovista, porque sabido es que todas las declaraciones que han hecho en sus periódicos y en sus reuniones, ni siquiera es de sentido común creerlo, dada la actitud de benevolencia en que se ha colocado la hueste democrática respecto al actual Gobierno. Pero lo que no podemos poner en duda porque ya lo hemos visto cuando los conservadores ocupaban el poder, es que busquen sus alianzas con el partido tradicionalista y ultramontano, porque de todos es conocido el lastre carlista que apoyaba á la situación conservadora.

Nada extraño es, que los que han soñado siempre con reacciones y dictaduras, que los que han tenido encadenada la conciencia de la patria, como Júpiter á Prometeo, aspiren hoy á nuevos días de dominación buscando contubernios vergonzosos con los partidarios del absolutismo. Creer otra cosa de los Cánovas y Romeros sería creerlo absurdo, por más que el pensamiento de la amalgama conservadora tradicionalista no ha de tener eco en el país, porque este, con su buen sentido práctico, rechazará como ha rechazado siempre á los que pretendan coartar sus libertades y atacar su derecho en nombre de cualquier bandería ó de principios condenados por la historia.

En vano, pues, alardean de amor al régimen representativo, los que por alcanzar un poder que les ha sido retirado por el ejercicio

de las más altas prerrogativas, buscan alianzas y se confabulan con los que tantas veces han encendido la tea de nuestras discordias civiles y los que por implantar en nuestra patria instituciones rechazadas por la opinión y los tiempos, volverían á encenderla si pudiesen, invocando dogmas que profanan é ideas en que no creen.

El Gobierno, seguro de que sólo por las ideas liberales, es como se consolidan las modernas instituciones; seguro de su obra y sin temores de ningún género irá á la lucha electoral escudado con el derecho y la justicia de su causa, y, podemos afirmarlo sin ambages ni rodeos sabrá vencer á los constantes enemigos de las libertades públicas por más que en contubernio vergonzante vayan á medir sus armas con los verdaderos amigos del progreso y de la actual civilización.

Consecuencia conservadora.

Leemos en *El Imparcial*:

«El periódico francés *La Presse*, en un artículo que titula «Le mouvement diplomatique en Espagne», se muestra muy enterado de la actual combinación de puestos diplomáticos.

Refiriéndose después á la entrada del nuevo Gobierno, dice lo que textualmente traducimos.

«Los más ardientes partidarios en el extranjero del ministerio Cánovas, aquellos á quienes éste ha distinguido más colmando de títulos de nobleza, de condecoraciones y distinciones de toda especie, se han apresurado á telegrafiar al Sr. Sagasta, felicitándole por su subida al poder.

«Uno de ellos ha escrito lo que sigue:

«La Providencia ha tocado al fin el corazón de nuestro joven monarca, y ha permitido que éste ponga en la puerta á un ministerio que hubiera comprometido el Trono del rey.»

La Presse ha debido hacer con la carta á que se refiere lo mismo que vamos á hacer nosotros: á mandar que no distribuyan esta miscelánea.

Porque cuando caiga esta situación, es seguro que ese mismo personaje *decoré* escriba del Sr. Sagasta lo mismo que escribe ahora del Sr. Cánovas.

Así se medra entre los conservadores.»

Ese ha sido siempre el camino que han seguido y seguirán los que no tienen más ideal

que el presupuesto ni más creencia que la *nómina*.

De otra manera no se explica cómo han hecho esas fortunas improvisadas porque son ministeriales de todos los ministerios, es decir, siempre se ponen del sol que más calienta.

Hace días anunciamos á nuestros constantes abonados que iban á dejar de publicarse dos periódicos de oposición.

Confirmando nuestras noticias, leemos en *La Política* de anoche la siguiente advertencia:

«*La Política* ha venido durante los seis años de ejercicio en el poder del partido liberal-conservador sosteniendo la doctrina política iniciada por su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, como ántes había estado siempre al lado de los principios conservadores-liberales sosteniendo rudas batallas y sufriendo no escasas persecuciones.

El súbito cambio de Gobierno del 8 del corriente mes ha colocado al periódico en la disyuntiva de continuar la oposición, más ruda si cabe de la que venía haciendo al partido liberal-dinástico, oposición sin tregua ni descanso como opina su actual director el conde de Casa-Sedano, ó mantenerse en circunspecta expectativa hasta conocer bien la conducta y procedimientos del Gobierno creado por un acto estrictamente constitucional, como cree nuestro ilustrado amigo y co-propietario del periódico el marqués de Villamantilla.

De esta disyuntiva resulta en los actuales momentos una divergencia de criterio entre los co-propietarios de *La Política*, divergencia ante la cual no vacilan en sacrificar la existencia del periódico. En su consecuencia, han acordado dar por terminada la publicación del diario *La Política*, que dejará de ver la luz desde mañana.»

Comentario que hace á la anterior advertencia nuestro ilustrado colega *El Liberal*:

«Lo cual quiere decir que el Sr. Cánovas se queda sin periódico, y que el Sr. Mantilla se quedaría con mucho gusto en Constantinopla.»

Los constitucionales, seamos justos, han esperado seis años al Sr. Sagasta. Son amigos de hierro.

Los conservadores-liberales no pueden esperar ni un mes al Sr. Cánovas. Son amigos de barro.»

baba de recibir. No era posible rehusar la invitación, y llamando á Martín me puse otro traje, y después de manifestar á mi criado que no almorzaba en casa, tomé un coche de punto y me hice conducir á los Cisnes.

En aquel momento mi anfitrión entraba en el restaurant.

No iba solo, le acompañaba un teniente coronel muy conocido en la buena sociedad y que se llamaba Marcial Soldevilla, y en breves momentos me incorporé á ellos.

—He recibido vuestra invitación, y aquí me teneis,—dije saludando á los dos caballeros.

—Os doy las gracias,—contestó el baron sonriéndose con su acostumbrada amabilidad.

—El almuerzo nos espera,—observó el militar.

De antemano nos habían destinado una habitación y en el centro se hallaba puesta la mesa con gusto y elegancia.

Aparte de las escasas palabras que se acababan de cruzar entre nosotros, se marcaba una preocupación mal disimulada en los semblantes de los que iban á ser mis comensales. No parecía aquella reunión una de esas amenas y alegres partidas donde se va á gozar de los placeres de la mesa, sosteniendo una conversación agradable y animada. El baron de Fuenllana, á pesar de su habitual indiferencia, estaba pálido y se conocía á veces que

Axiomático: los constitucionales han esperado seis años á su ilustre jefe el eminente republicano Sr. Sagasta, y le habrían esperado por toda una eternidad, si esto hubiera estado en lo posible, porque son hombres de fé y de convicciones políticas; pero los conservadores no pueden esperar ni un solo mes, porque no tienen más ideal que el presupuesto, ni más lazo de unión que la *nómina*, y como ésta ha faltado, como hombres de barro no saben afrontar los peligros de la desgracia.

¡Valientes conservadores!

¿Qué dirá de todo esto el Sr. Cánovas del Castillo?

Leemos en un colega democrático:

«Para *El Fénix*, el Sr. Romero Robledo es el nuevo nido del mundo conservador.

Donde él y sus húsares ponen la planta, dice el colega, no nace la yerba; pero en cambio nacen la camorra, el desbarajuste, el tumulto y el *trompis*.

Las buenas relaciones entre la unión católica y el Gobierno conservador no habrán servido á *El Fénix* para hacer carrera; pero las ha sabido aprovechar para conocer bien al Sr. Romero Robledo.

Con lo que de él dice demuestra conocerle tanto como *El Siglo Futuro*.

Es exacto; por eso se nota ese ir y venir entre los hombres del círculo conservador; ese inaudito empuje y ese afán entre los afiliados al mismo, por saber quién será al fin el jefe de pelea, pues sabido es, las dos tendencias que trabajan á los doctrinarios respecto á quien ha de llevar la jefatura dadas las distintas fases en que ahora ha entrado la política canovista, si el Sr. Cánovas ó el jefe de los húsares.

Segun leemos en *La Política*, el señor marqués de Villamantilla enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Turquía, ha formulado oficialmente la dimisión de su cargo.

Leemos en nuestro colega *La Iberia*:

«Asegurábase ayer tardé que nuestro querido amigo el señor gobernador de la provincia había enviado á los tribunales de justicia á un diputado provincial por el delito de desacato.

Si los conservadores quieren promover con-

quería borrar la huella de ocultas emociones. El militar se hallaba indiferente, y cuando los tres nos encontramos sentados en torno de la mesa, cuando los camareros sirvieron los primeros platos, fué cuando la conversación principió á tomar algún carácter.

Sin explicarme la causa yo estaba violento. El convite que se me había hecho no se hallaba justificado por ninguna causa especial y aunque ya en otras ocasiones habíamos celebrado algunos banquetes, habían tendido estos un objeto determinado y contaban con mayor número de personas.

Se habló al principio de mujeres, de caballos, de alguna que otra ocurrencia más ó ménos escandalosa, hasta que una vez llegado á los postres el baron clavó en mí sus ojos negros y me dijo:

—Os decía en mi carta de invitación, que me prometía esperar de vos un obsequio, y ha llegado el momento de que os exponga mi demanda. ¿Me hareis el honor de ser padrino mio en unión del señor de Soldevilla en un desafío que tengo pendiente.

Confieso que esta pregunta disparada á boca de jarro me dejó perplejo.

—¡Un desafío!

—A muerte caballero, contestó el baron afectando una tranquilidad profunda.

Hay casos en que no es posible rehusar se-

FOLLETIN.

¡DESCANSA EN PAZ!

(Continuación.)

—El correo interior ha traído esta carta para usted. El almuerzo está dispuesto para cuando guste usted pasar al comedor.

Tomé la carta, la abrí con poco interés á causa de estar preocupado con lo que me acababa de pasar, y leí lo siguiente:

«Querido amigo: le espero de doce y media á la una en los Cisnes donde almorzaremos juntos. No crea usted que es un obsequio el que trato de hacerle: es todo lo contrario: es un favor que quiero exigirle.

De usted siempre amigo verdadero,

El baron de Fuenllana.

En efecto, el tal baron de Fuenllana era un amigo mio, pero uno de esos amigos que encontramos en el café, en los teatros, en el casino, en las reuniones distinguidas, y que tienen el nombre de tales, porque la costumbre lo ha autorizado de este modo, no porque realmente lo sean.

Elegante, jugador, obsequiador de damas, galán por naturaleza, unas veces lleno de acreedores, otras gastando como un nabab; á veces fugitivo de la sociedad que frecuentaba, lo cual indicaba uno de los eclipses de su estrella, y otras figurando en todas partes, podía decirse que el baron de Fuenllana era el tipo del hombre de mundo, tal como hoy se considera á estos seres, sin que por esto descendiera de la altura en que se hallaba colocado para no perder el prestigio de que se veía cubierto.

La casa estaba amueblada espléndidamente. Todo lo que ella había era del gusto más exquisito y refinado. Tenía una colección de bronce admirables. Sus muebles habían venido de las mejores fábricas de París. Su despacho era severo, pero de un gusto especial. En su gabinete adornaban las paredes brillantes panoramas en donde se veían desde el hacha celta hasta el revólver de la rendición Woolvich, desde el crík malayo hasta la azagaya del abisinio; desde el puñal de la edad media hasta el cuchillo bayoneta de la fábrica de Tolédo.

Era fama que tiraba admirablemente, y en un asalto de sable y florete había quedado vencedor sobre los primeros tiradores.

El baron de Fuenllana tenía una reputación esplendente, pudiendo decirse que era la flor y nata de *Hig life* madrileña.

Medité un momento sobre la carta que aca-

flictos, pueden hacerlo cuantas veces lo tengan por conveniente.

El Gobierno se propone excudarse en el cumplimiento de las leyes, y cuantos las vulnen ren tendrán que sufrir las consecuencias que éstas establecen.

El Código penal está perfectamente claro para reprimir los desacatos, y los diputados provinciales no son inviolables."

Perfectamente; si el señor gobernador de la provincia ha llevado á los tribunales al diputado provincial á que se refiere *La Iberia*, ha estado en su perfecto derecho, porque las leyes deben cumplirse, y muy principalmente por las autoridades; los que nunca se escudan en los preceptos de la justicia, son los conservadores, porque ellos tienen costumbre de atropellarlos siempre.

EXTRANJERO.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra aprobó al fin el lunes en segunda lectura, y por 377 votos contra 47 el proyecto de ley relativo á la proteccion de las personas y de las propiedades en Irlanda. Ya se recordará que mister Gladstone habia dado aviso de que el lunes á media noche, si no estaba terminada la discusion, pediría la aplicacion de la regla complementaria establecida por el presidente de la Cámara al final de la sesion del jueves anterior. Así lo hizo en efecto Mr. Gladstone, y su mocion fué aprobada por 415 votos contra 63. Siete conservadores y siete radicales votaron con la minoría, y para la aprobacion de la proposicion de Mr. Gladstone bastaba la mayoría de las tres cuartas partes de votos.

En su consecuencia; el presidente de la Cámara, constituida en comité, interumpió la discusion; las enmiendas no discutidas todavía fueron puestas á votacion sin discusion, y fué aprobado el art. 3.º y último del proyecto que fija en 30 de Setiembre de 1882 la fecha en que dejará de estar vigente la ley.

Se aprobó por 377 votos contra 47 la mocion de que pasará la Cámara á la tercera deliberacion del proyecto de ley, y se levantó la sesion.

El arzobispo de Dublin ha dirigido á su clero una carta pastoral, en la que censura vivamente las alianzas que la católica Irlanda ha buscado en París "en las filas de los descreidos impíos que han jurado destruir la religion." El arzobispo conjura á la Irlanda que no conceda su confianza á los hombres que han concebido "ese plan infernal."

Al *Temps* le dicen de Viena que el lunes último entregaron los embajadores á la Puerta las contestaciones á la nota turca de 14 de Enero. Cada embajador entregó separadamente la contestacion de su Gobierno. Las potencias declaran en ella que quieren reanudar las negociaciones é invitan á la Puerta á dar á conocer las concesiones que deban servir de base para un arreglo con la Grecia.

Si las concesiones ofrecidas por Turquía se considerasen suficientes, las potencias harian gestiones para que fuesen aceptadas por la Grecia. Si no, Alemania propondría un nuevo proyecto de solucion; y entónces sería cuando principiaria el papel de la Alemania en las negociaciones, tomando una actitud análoga á la que adoptó la Francia cuando la proposicion de arbitraje.

De todos modos, quedan ya abiertas las negociaciones en debida forma.

Se desmiente la noticia de que Grecia hubiese pedido ser admitida á tomar parte en las negociaciones.

La discusion de la interpelacion de Mr. Devés en la Cámara de diputados de Francia sobre promesas de socorros en armas y en hombres que se suponian hechas á Grecia por el Gobierno francés, es objeto de los comentarios de la prensa de París. Esa discusion, de la que

ayer publicamos un extracto, fué originada por la reproduccion en francés de dos despachos contenidos en el *Libro azul* inglés relativos á los asuntos de Grecia, y en los que se habla de promesas de socorros en armas y en hombres que el Gobierno de la república habria hecho al ministerio de Atenas.

En el primero de esos despachos, el ministro inglés en Atenas, Mr. Corbet, decia con fecha 7 de Agosto á lord Granville lo siguiente:

"Milord; tengo el honor de hacer saber á V. E. que el Sr. Tricoupis me ha informado hoy de las dificultades que suscita la Francia á propósito del suministro de los 30.000 fusiles, prometidos por el ministro de la Guerra francés al Gobierno Griego. S. E. añadió que tenia tambien razones para temer que fuese aplazada la partida de Francia de los oficiales franceses que el Gobierno francés habia consentido en dejar emplear para la reorganizacion del ejército griego."

En otro despacho fechado en Atenas el 19 de Agosto de 1880, decia tambien Mr. Corbet á lord Granville:

"Las disposiciones de la Francia á abandonar, ó por lo ménos modificar el papel activo que el Gobierno de la república debia tomar con objeto de un arreglo de la frontera griega en conformidad de las decisiones de la conferencia de Berlin, disposiciones manifestadas por el tono de la prensa francesa, por el retraso en la llegada de los oficiales franceses encargados de reorganizar el ejército griego, por la repentina retirada de la escuadra francesa y por la falta de cumplimiento de la promesa hecha por el Gobierno francés de suministrar 30.000 fusiles á la Grecia, ha causado un gran desencanto en todo este país.

La opinion pública sigue no obstante muy tranquila en toda la Grecia, y nadie duda que de un modo ó de otro acabarán al fin por realizarse las esperanzas del país, en lo que se refiere á la nueva frontera, por más que haya en mi juicio, una disposicion general de parte de los griegos á confiar en las grandes potencias más que en sus propios esfuerzos para la realizacion de esas esperanzas. Por el momento parece que haya, en efecto, ningun deseo por parte del país, ni por la del Gobierno, segun me asegura el Sr. Tricoupis, de hacer nada absolutamente para provocar un conflicto con Turquía.

Entretanto el ejército se va poniendo gradualmente en pié de guerra, y los reclutas de la clase sujeta este año al servicio, responden al llamamiento de una manera satisfactoria. Segun el informe del ministro de la Guerra, el número de hombres que se hallan actualmente bajo las banderas, asciende á 19.700."

Resulta de estos documentos que el Gobierno francés habia hecho dos promesas: una la de enviarle varios oficiales franceses para reorganizar su ejército, y otra la de suministrarle 30.000 fusiles. De esas dos promesas sólo la primera fué conocida del público, y ya se recordará que cuando se anunció la noticia de la dimision del general Thomassin, fué tal la mala impresion que causó, que el Gobierno tuvo que renunciar á ella. En cuanto á la cuestion del envio de armas, algo habia traspirado, pero no se tenia noticia alguna oficial sobre el particular.

De todos modos resulta, así de los documentos ántes citados como del debate de la Cámara, que en efecto se habian hecho promesas comprometedoras á la Grecia en tiempo del ministerio Freycinet, y que el general Farre se habia mostrado muy dispuesto á ayudar á la realizacion de esas promesas. La política exterior del Gobierno francés en la cuestion griega solo cambió cuando se retiró Mr. de Freycinet y entró Mr. Barthelemy Saint-Hilaire. Sin embargo, se han hecho remesas de fusiles á Atenas, salidos de los arsenales del Estado por manos intermediarias, y ya esto es mucho.

Por lo demás, la interpelacion de Mr. Devés ha tenido todas las apariencias de una comedia, en la que los papeles todos, incluso el de Pascal Duprat, habian sido estudiados y ensayados de antemano.

El telégrafo anuncia hoy que no se confirma el rumor de la dimision del general Farre,

á que dió lugar el haber desechado la Cámara un artículo del proyecto de ley sobre administracion militar.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

AGENCIA FABRA.

Burdeos 24.—El tribunal de esta ciudad, ha dado sentencia en la causa que se venia siguiendo aquí por un delito de que fué víctima una niña de once años.

Mariana Labo-de ha sido condenada á diez años de reclusion.

Eriquez á veinte de presidio, Apte y Henry á seis y la mujer de Rodriguez á diez.

Thatel, Suarez y la jóven Douet han sido absueltos.

Paris 24.—El general Noy, hijo del célebre mariscal, ha sido encontrado muerto en Chatillon (Ote d'Or) con la frente atravesada por una bala y una pistola en la mano.

Londres 24.—El *Morning Post* dice esta mañana que el Perú ha solicitado la mediacion de Inglaterra Francia é Italia para hacer el tratado de paz con Chile.

El *Daily-News* dice que en el terremoto ocurrido en San Miguel (Islas Azores) quedaron destruidas mas de 200 casas, pereciendo varias personas.

Paris 24 (12'38 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, á 20 1/8 Il. exterior, á 21'3/8.

Punta de Gales 23.—Ha llegado sin novedad el vapor-correo *Valencia*, del marqués de Camp, y continúa su viaje á Manila.

San Petersburgo 24.—La fragata acorazada rusa *Luque de Edimburgo*, que se halla en estos momentos en Nápoli, ha recibido órden de dirigirse á las aguas de China.

Dicho buque, despues de permanecer algun tiempo en el extremo Oriente, completará el viaje de circunnavegacion.

Paris 24.—Un despacho de Tolosa dice que se han recibido allí noticias de la república de Andorra. El delegado que el Gobierno francés mandó allí para poner término el conflicto surgido en el valle, se ha puesto de acuerdo con el obispo de la Seo de Urgel, para impedir el establecimiento de cualquier casa de juego en aquel país, como pretendia uno de los partidos del mismo.

Tambien se ha tratado de la administracion de la república, y se ha decidido tomar algunas medidas para evitar la repeticion de desórdenes.

Londres 24.—Ayer el presidente del Consejo de ministros Mr. Gladstone, al apearse del carruaje para entrar en su casa, resbaló, cayendo en tierra golpe en la cabeza contra el estribo del coche, causándose una profunda herida.

Hoy permanece en cama algo grave. Con este motivo se ha prohibido la circulacion de carruajes por Downing Street, donde mora el ilustre hombre de Estado.

Idem. id.—La casa del Sr. Gladstone ha sido visitada por un gran número de personas. La herida no parece tan grave como se creyó al principio, aunque inspira algun cuidado el enfermo por su avanzada edad, 72 años.

OFICIAL.

(GACETA) DE HOY.

Presidencia.—Reales decretos admitiendo las dimisiones siguientes: á D. Manuel Garcia Barzanallana, marqués de Barzanallana, la del cargo de presidente del Consejo de Estado; á D. Agustín de Torres Valderrama de los cargos de consejero y presidente de la seccion de Hacienda de dicho Consejo; á D. Tomás Rodriguez Rubí, de los de consejero y presidente de la seccion de Gobernacion; á D. Tomás de Liquez y Baldagi, marqués de Alhama, de los de consejero y presidente de la seccion de Fomento; á D. Fernando Vida de los de consejero y presidente de la seccion de Ultramar; á D. José Garcia Barzanallana de los de consejero y presidente de lo contencioso, y á D. Luis de la Torre y Hoz conde de Torreanaz, D. Salvador Lopez Guizarro, D. Francisco de Armas y Géspedes, D. Mariano Zacarías Cazorro, D. Manuel Aguirre de Tejada, conde de Tejada de Valdeosa, D. Emilio Cánovas del Castillo y D. Enrique Cisneros, las del cargo de consejeros de Estado.

—Otros haciendo los nombramientos siguientes: á D. José Posada Herrera, de presidente del Consejo de Estado; á D. Servando Ruiz Gomez, de consejero de Estado y presidente de la seccion de Hacienda de dicho Consejo; á D. Juan Moreno Benitez, de consejero y presidente de la seccion de Gobernacion; á D. Manuel Coimbra, de consejero y presidente de la seccion de Fomento; á D. Estanislao Suarez Inclan, de consejero y presidente de la seccion de Ultramar; á D. Antonio María Fabié, de consejero y presidente de la seccion de lo Contencioso; y á D. Bernardo Iglesias, D. Matías Edmundo Tírel y Gomez de las Casas, marqués de los Ulargares; D. Francisco de los Ríos y Rosas, D. Carlos Valcárcel y Usat de Guibarda, D. Francisco Javier Morán y Fontanillas, D. Valentin de los Ríos y Ríos, marqués de Santa Cruz de Aguirre, y don Antonio Garcia Rizo, para consejeros de Estado.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando fiscal de la audiencia de Granada á D. Luis Lamas y Varela, y teniente fiscal de la de Madrid á don Francisco Ilbarre y Somera.

Guerra.—Reales decretos nombrando coman-

dante general subinspector de artillería del distrito de Canarias al brigadier de la misma arma don Narciso Manresa y Basols, que en la actualidad desempeña el mismo cargo en el de Burgos, y nombrando para esta vacante al brigadier de artillería D. Antonio Socas y de Izoa.

Ultramar.—Real decreto concediendo la gracia de indulto á la prensa de las provincias de Cuba y Puerto-Rico.

EDICION DE LA TARDE.

Á ÚLTIMA HORA.

Hace poco más de un mes, el partido constitucional no tenia ni autoridad, ni disciplina, ni hombres que pudieran regir los destinos del país.

Hace poco más de un mes, la única salvacion de la patria estaba personificada en el señor Cánovas del Castillo.

No queremos hablar del Sr. Romero Robledo, que hoy le disputa la preponderancia en el nombrado círculo conservador.

Pero lo que sí queremos hacer constar, es que hoy hay muchos, pero muchos, liberales-dinásticos; muchos, pero muchos, amigos del presidente del Consejo de ministros; muchos, pero muchos, que han servido á nuestro partido, desde las *esferas del poder*, cobrando muy sabrosos destinos; muchos, pero muchos, amantes... del presupuesto que se les va de las manos, pero que tienen la suficiente osadía para mendigar una recomendacion de los consecuentes y autorizados prohombres del antiguo y gran partido constitucional.

En tanto, hay tambien muchos, pero muchos cesantes, que han visto pasar seis años consecutivos, en la miseria, en la proscripcion, en la desgracia, permaneciendo fieles á sus jefes y á sus doctrinas, y hoy esperan la solucion del problema de última hora.

Es digno de notar la actitud en que se han colocado los periódicos que defendian la política del Sr. Cánovas del Castillo.

Los que ayer nos calificaban con los más duros epítetos, porque no decíamos más que lo que nos *dejaban decir*, hoy declaran cruel é injustificada guerra á un Gobierno que no ha tenido tiempo material de iniciar siquiera su política.

¿Es noble la conducta de los periódicos conservadores?

Los conservadores son siempre los mismos. Hablan de *ilegalidades* y son los primeros que faltan á las leyes; hablan de respeto al código fundamental del país y son los primeros en escudarse en teorías casuísticas y distingos ultramontanos para sancionar todos sus desaciertos; en una palabra, son de los que van á Roma por todo y se asustan de eventualidades que solo existen en su desatentada imaginacion respecto á la marcha de libertad, concordia y tolerancia que se propone seguir.

Tranquílcese la prensa doctrinaria, que si los partidos liberales han proclamado su benevolencia hácia el actual Gobierno, en vez de causar alarma esa actitud, solo es motivo de esperanza por que ello indicaba que hemos entrado en una nueva era de paz, moralidad y justicia que con tanto anhelo deseaba el país.

Todavía no se han disuelto las Cortes canovistas y ya se agitan los conservadores de una manera prodigiosa.

Es casi seguro que todos los diputados de la actual mayoría lucharán en los distritos que hasta hoy han representado, y segun rezan las órdenes recibidas de los máximos pontifices se concertarán con todos los elementos reaccionarios, á fin de asegurar su triunfo.

No parece muy bien, porque así sabremos ahora con los elementos que cuentan los conservadores aunque sea por *acumulacion*.

¿Nos quieren decir La Política ó su colega El Diario Español, que están acostumbrados á salvarse de todos los naufragios políticos, que bienes ha producido al país la dominación cartaginesa de los conservadores?

Porque así es como podremos discutir con tan apreciables diarios.

Donde dice Política léase Integridad del presupuesto (pasado).

NOTICIAS.

Reuniones para esta noche: En el Ateneo, sección de Ciencias morales y políticas, continuará discutiéndose el tema «Conflicto político-religioso» tienen pedida la palabra los señores Azcarate, Moreno Nieto, Aguilar Romero Giron, Díez de Tejada, Juste y Pintado. En la Academia Médico-Quirúrgica española, sesión científica pública; actuará la sección de cirugía, haciendo el resumen del debate pronunciado en las sesiones anteriores el Sr. presidente D. Juan Creus; el sólo de número Sr. Pérez Ortiz presentará un caso práctico.

Un drama.—Dice una correspondencia de París «A los que se oponen á la necesidad del divorcio dedicamos la historia siguiente que es verdadera y data de ayer:

Hace algunos días se retiraba del Sena el cuerpo de un hombre todavía joven, que fué reconocido por ser el vizconde de Z... Era un excelente caballero, gran picador, sus caballos y sus conquistas eran legendarios. No se hablaba de otra cosa más que de sus ruinosos caprichos.

Un día se supo que el vizconde se separaba para casarse. Gran emoción en los altos círculos cuando se supo que la novia, aquella por quien este rey de los calaveras renunciaba al celibato, á las pompas y á las conquistas, era una pobre muchacha española, educada en un convento célebre de la orilla izquierda del Sena, y que se casaba con ella por sus hermosos ojos, porque el dote no merecía que se hablara de él; 200.000 francos no era nada para un caballero de tan alta alcurnia.

A pasar de sus fortunas el vizconde tenía todavía al casarse 100.000 libras de renta. Educada por santas, la andaluza debía aportar un capital equiva-lente en virtudes. ¡Qué feliz existencia prometía esta combinación matrimonial!

Todo París pudo apreciarlo bien pronto. La vizcondesa encontró muy reducido el hotel de su marido, quiso uno más vasto, y lo tuvo al momento. Encontró insuficientes las cocheras y se añadieron otras contiguas. Dobló el personal doméstico, y dió reuniones extravagantes. El vizconde, loco de amor, dejaba hacer, y aún encontraba todo encantador.

Al cabo de cuatro años estaban sin un cuarto. Durante algún tiempo, todavía pudo sostenerse con empréstitos y expedientes, gracias al crédito que da un tren de príncipe. Pero bien pronto los amigos corrieron la bolsa; los acreedores se mostraron recalcitrantes, intratables; y los abastecedores concluyeron por cortar radicalmente los víveres.

Quedaban los grandes medios. El vizconde, más enamorado que nunca de la pensionista, no vaciló... Una noche fué sorprendido matándose una carta en el bacarrat, por lo que fué excluido del círculo y borrado del libro de oro parisien.

Y amaba siempre!... Este amor, sobresaltado hasta la rabia, le había conducido á la vergüenza. La vergüenza su mujer la había aceptado y aún alentado. Ella era adorablemente hermosa. El viejo marqués de A..., un banquero veinte veces millonario, nacido como ella en las orillas del Guadalquivir, cayó como una alondra en este irresistible espejo.

Entonces volvió á comenzar la vida suntuosa sirviendo la caja del viejo marqués para sufragar todos los gastos. ¿Y el marido? El amor le cegaba, ó más bien le hacía cerrar los ojos. No teniendo valor para romper con esta cortesana, que se servía de su nombre y de su título como de un pabellon para cubrir la mercancía con que comerciaba, se aprovechaba miserablemente de los beneficios. Lo asombroso es que para volverse contra una viciosa posible á la honestidad, ella le hizo firmar una carta en la que dejaba libre sus actos. ¡Y él la firmó!

Gracias á la colaboración anónima de algunos caballeros, el marqués de A... pudo sostenerse un año. Pasado el décimotercero mes, hizo sus cuentas y había gastado medio millón. Hombre previsor, se detuvo aquí y desapareció, dejando sin respuesta todas las cartas de la vizcondesa.

Viendo ésta venir la miseria, siguió los pasos al marqués. Supo que iba á ir á Londres y se le adelantó. Al llegar á su hotel, el marqués se quedó todo sorprendido cuando se encontró con una carta de la vizcondesa, en la que, fingiendo una gran pasión, le suplicaba que la recibiera por última vez. Su antiguo amor no se había extinguido completamente, y consistió en ello, no sin haber guardado antes la llave de la caja.

Los dos amantes fueron interrumpidos por un constable.

La farsa estaba jugada, y siguió un ruidoso proceso. El vizconde se consideró parte civil, pidiendo 500.000 francos, de los que obtuvo 300.000.

El marqués apeló. La vizcondesa, que de complicidad con su marido había organizado esta comedia de adulterio, tomó miedo. Dado del miserable que le había servido de instrumento pasivo, y quiso aprovecharse sola de su plan. Sin perder un minuto corrió á casa del marqués.

—Dadme 150 000 francos, y os entrego la carta en que mi marido me ha devuelto la libertad.

Proposición hecha, proposición aceptada. El marqués con esto ganaba una fuerte suma y lo que estimaba más, que era evitar el ridículo. ¿Podía vacilar?

El asunto pasó al tribunal de apelación. El abogado del marqués, en un acceso de indignación, dijo que si su cliente no había temido comparecer por segunda vez ante la policía, era por ver hasta dónde el vizconde de Z... llevaría su falta de pudor... Después leyó, ó por mejor decir, destiló venenosamente la famosa carta.

¡Horror! El marqués fué absuelto. Aquella misma tarde la vizcondesa se volvió á París y el vizconde se arrojó al Sena.

Ayer ha sido enterrado (el día 19.) A la misma hora su mujer daba una vuelta por el lago del bosque de Boulogne.

CONGRESO DE JURISCONSULTOS ARAGONESES.

Con una numerosa concurrencia celebró el miércoles el citado Congreso una de sus sesiones más notables, así por el asunto sometido al debate como por los oradores que tomaron parte en la discusión.

La sesión comenzó apoyando el Sr. Izabal la enmienda del Sr. Costa con un brillante discurso, en el que manifestó que en el fondo estaba conforme con ella, pero no en sus detalles, ó sea en la forma en que se encuentra redactada, ocupándose de las razones que podían oponerse, y después de hablar sobre las legítimas, elopiar la familia aragonesa, y de sentar que el padre no debía tener otra obligación legal sobre sus hijos que el de sostenerlos mientras por sí solos no pudiesen hacerlo, y educarlos y de interpretar el fuero 4.º del Donaciónibus presentó la modificación que en su concepto podría introducirse en la enmienda puesta sobre el tapete.

Combatió el Sr. Ibarra como ponente del dictamen de la sección tercera sobre sucesión testada, haciendo un estudio filosófico de la familia y propiedad familiar aragonesa; citó varias disposiciones forales concernientes al objeto que se proponían, de sostener que el padre en Aragón es sólo administrador de los bienes familiares, se ocupó de la legislación navarra é inglesa, y de qué los padres tienen la obligación de atender al perfeccionamiento moral de los hijos, pidiendo al Congreso desestimase la enmienda que se discutía.

Tocó el segundo turno en pró al señor Amorivieta, quien con fácil palabra hizo la historia de los fueros de 1307 y 1311, enalteciendo á la madre, que tan importante papel hace en la familia; sostuvo que cuanto más civilizado es un pueblo, más tiende á la libertad absoluta de testar, declarando enemigo de los mayorazgos.

El Sr. Moser se manifestó, como siempre, partidario incondicional de los fueros aragoneses, sosteniendo que la verdadera liberal de testar era la consignada en nuestras disposiciones forales, libertad dentro de la familia basada en la imperfectibilidad humana. La libertad que se trataba de introducir era individualista pura, incompatible con las relaciones morales que existen en la familia. La libertad de testar—decía—no se ha conocido nunca por las muchas relaciones que tiene el derecho entre sus múltiples instituciones.

El Sr. Vidal hizo uso de la palabra, teniendo períodos verdaderamente brillantes al dirigir un recuerdo á los héroes de 1808; dijo que había muchos actos filiales que el Código penal no castigaba, y que al padre, por lo tanto, se le debía conceder algún recurso para reprimirlos.

El Sr. Marton ocupó una gran parte de la sesión defendiendo el dictamen de la comisión, felicitando al Sr. Costa por su enmienda y de que hubiera venido en su día al Congreso á sostener sus convicciones.

La sección á quien defendió, decía, sostiene en lo fundamental los fueros de 1307 y 1311, solo que lo modifica algo en sentido más liberal, permitiendo al padre disponer de cierta parte entre extraños y si no tiene hijos que disponga como le cuadre. Hizo consideraciones filosóficas que le valieron nutridos aplausos del Congreso, sobre el hombre considerado en sí y en el estado de sociabilidad, examinó las doctrinas de Grocio y Leibnitz. Se ocupó del origen de la propiedad y de sus limitaciones naturales, dada la sociabilidad humana. Analizó la legislación inglesa, norte-americana y navarra, apoyando en síntesis en datos estadísticos de la nación vecina.

Muestras grandísimas de aprobación y aplausos repetidos por parte del numeroso auditorio, fueron el premio del largo y profundo discurso del orador.

El señor presidente reasumió el debate con la claridad con que lo hace todo el que se halla poseído de los conocimientos sobre la difícil cuestión que se debatía; el Sr. Gil Borges expuso que votaría primero la enmienda del Sr. Costa, y si no se aceptaba le haría por el voto particular del señor Ibañeta.

La enmienda fué sin embargo, desechada por 25 votos contra 21. Seguidamente se procedió á la votación del voto particular del Sr. Ibañeta (fundado en la subsistencia del fuero, y por lo tanto en la libertad de testar dentro de la familia), quedando aprobado por 26 votos contra 21.

La sesión terminó á las siete de la noche.

El domingo corrió en Manzanilla un terrible suceso, que causó triste impresión en el ánimo de aquel vecindario.

Un joven llamado D. Enrique Jimenez, recién

casado con una señorita de Manzanilla y vecindario en Sevilla, fué á dicho pueblo con objeto de asistir al matrimonio de una cuñada.

El domingo asistió á misa con su señora, cuando fué acometido por otro joven, que le infligió algunas heridas con arma blanca, una de las cuales le atravesó el corazón, produciéndole una muerte instantánea. Al sentirse herido el desgraciado Jimenez, quiso huir para refugiarse en la iglesia, donde cayó muerto en medio del público que llenaba el templo, produciéndose la consiguiente alarma y la consternación que es natural en un pueblo de morigeradas y tranquilas costumbres.

Paréceme que el agresor, que es también joven de una familia decente y considerada en el pueblo, aspiró á la mano de la mujer del muerto, siendo rechazada por ella y su familia sus pretensiones; también se dice que ha dado en algunas ocasiones síntomas de enajenación mental.

Hállase actualmente en San Francisco (California), el rey Kalakaua, soberano de las islas Hawai. A consecuencia de la baja y desagradable temperatura que reina en los estados del Este, el rey ha decidido comenzar su viaje al rededor del mundo por el Oeste dirigiéndose primeramente al Japon, China, India, Egipto y varias naciones europeas y regresando por los Estados Unidos á su país. Viaja bajo el título de príncipe Kalakaua, y lo acompaña Mr. C. P. Jaud y Mr. Armstrong, ministro de Justicia de las islas Hawai y comisionado de emigración en aquel país.

Penetrada de los males que el déficit en los presupuestos del Estado acarrea al país, la Liga de contribuyentes de Madrid apela á las Ligas de provincias, solicitando su atención hácia la gravedad creciente del peligro de que la carga se haga insoportable.

La esencia de la circular que al efecto ha remitido á provincias, está contenida en el siguiente párrafo:

«Ningun gobierno, ni aquí ni fuera de aquí, reduce voluntariamente sus gastos; necesita que la economía le venga impuesta por una fuerza superior; irresistible, como será la del país contribuyente ligado por lazos indisolubles, confundiendo sus quejas en una sola queja, sus aspiraciones en una sola aspiración.»

El documento explica luego las ideas de la Liga y lo firman los señores marqués de Riscal, Ganaro Villanova, Marqués, Borrego, Rodó y Casanova, Valle, Fernandez de Heredia, marqués de Oviedo, Tutau, Perillan, Alonso, Eguillor, Hidalgo Saavedra del Yerro, Parot, Malina Vitoras, Dominguez y Perez, Salas y Garcia y Pardo y Gomez.

La prensa de Almería se reunió días pasados en la redacción de La Crónica Meridional para ocuparse de la manera más conveniente de celebrar el Centenario de Calderón. Los tres periódicos locales publicaron un número de gran lujo dedicado al inmortal poeta. También se nombró una comisión que invitará á las autoridades, sociedades literarias y al cabildo catedral para que cooperasen al mayor esplendor del festival.

Los periódicos de Montevideo últimamente recibidos relatan las suntuosas fiestas con que la colonia vascu-navarra ha solemnizado el cuarto aniversario de la fundación de la sociedad «Lauracab» Hubo partidos de pelota, barra, regatas, bailes, sin olvidar el tradicional «aurrescu», banquetes y brindis. La concurrencia fué grande, pues no bajaría de treinta mil almas, y el entusiasmo indescriptible.

Estanta el agua que durante treinta horas seguidas ha caído sobre Huesca, que se han inundado las cuevas de muchas casas.

Días pasados contrajeron matrimonio por segunda vez en Oakland (California), el señor y la señora Letfwich. Dos meses hace que la dama se convirtió en la señora Pearson, después de un divorcio fundado en sus gañtos con Mr. W. Pearson, al cual se unió en matrimonio tan luego como se separó de Mr. Letfwich.

El 20 de Diciembre los recién casados, víctimas de la miseria, resolvieron suicidarse juntos en el hotel Bartlett Oakland. Pearson falleció, pero su señora tomó tal dosis de laudanum, que los médicos lograron salvarla. Permaneció viuda de Pearson y divorciada de Letfwich hasta el sábado, en que este último le ofreció de nuevo su mano restituyéndola a su antiguo hogar, donde le aguardaba una niña de pocos años.

Una de las grandes maravillas del reino minero de Méjico, y quizás del mundo entero, es la montaña de hierro del Estado de Durango, inmediata á la ciudad de este nombre.

Tiene dos millas de longitud, una de anchura y 700 pies de elevación. Sobre la superficie muestra descubiertas y perceptibles á la simple vista unos 200 millones de toneladas de mineral puro, listo para ser conducido sin trabajo alguno de minería á las fundiciones que van á ser establecidas al pie de la montaña.

Se cree que el hierro es de calidad tan superior, que cuando esté sometido á los modernos sistemas para la extracción del metal puro, se obtendrá de él un material superior á todo lo conocido hasta hoy en ese ramo en España, en Suecia, en Inglaterra y en los Estados Unidos.

A las dos de la tarde del martes se sintió en Cartageba y en Esparmarud un temblor de tierra que duró medio segundo. La alarma que éste suceso produjo fué indescriptible; todos temieron que se repitiese. Al poco tiempo cundió por la primera de aquellas poblaciones la noticia de que acaso la

triplación hubiese sido producida por la explosión de alguno de los polvorines inmediatos, cosa que no se confirmó. El temblor ha sido lineal, indicación N. NE. á S. SO.; el tiempo cubierto, el barómetro á 775.3 mm, la temperatura 15º y sin acusar perturbaciones graves los instrumentos meteorológicos.

Disposiciones sobre el personal de Guerra: Retiros provisionales al coronel D. Manuel Jogiar, teniente coronel D. Antonio Bardaxi, y capitanes D. Juan Goñi, D. Mariano Montañar y D. Joaquín Colaga. Nombramientos de ayudantes de campo y oficial de órdenes del capitán general de Valencia los tenientes coroneles D. Francisco Perez Clemente y don Clemente Mathé, y el capitán graduado D. José Jaspé. Ascensos: á tenientes coroneles, los comandantes D. Diego Muñoz y D. Clemente Mathé.

Los periódicos neo-yorkinos publican el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana 5 de Febrero.—Los liberales celebraron ayer una reunión en el teatro de Payret, que estaba totalmente ocupado por un numeroso público. Los señores Cortina, Galvez y Saladrigas pronunciaron elocuentes discursos, y el primero que es candidato á la diputación á Cortés, fué objeto de una ovación entusiasta.

Ha llegado sin novedad á la Habana el vapor-correo Ciudad de Cádiz.

Representábase en el teatro francés de Niza la Belle Lurette, y uno de los papeos de proscenio estaba ocupado por Mr. de Villiers, teniente del segundo de dragones, y por dos mujeres. D: pronto se vio entrar en el palco á una joven como de veintidós años, que sacando una botella de vitriolo arrojó su contenido al rostro del teniente, rociando también á las que le acompañaban. Conducida al puesto de policía, dijo llamarse Clotilde Juge, y que abandonada por Mr. de Villiers en París, le había seguido hasta Niza con objeto de vengarse.

Mañana llegará á Madrid el conde de Eu, príncipe heredero del Brasil, hijo del duque de Nemours y sobrino de los infantas duques de Montpensier.

La circulación de trenes entre Granollers y San Quirico ha quedado restablecida. Las interrupciones continúan en los kilómetros 60, 80 y 81 de la misma línea.

En la última sesión celebrada por el Congreso de Jurisconsultos aragoneses, fué desechada la enmienda del Sr. Costa, en la que se sentaba la absoluta libertad de testar, que fué desechada. En su lugar se aprobó el voto particular del Sr. Ibañeta, en el que se sentaba la conclusión de que los padres, de conformidad con lo dispuesto por el fuero único de testamentis citium et aliorum hominum aragonum, hecho en las Cortes de Daroca en 1311, reinando D. Jaime II, pueden instituir herederos á uno ó más de sus hijos, dejando á los otros lo que fuere de su agrado.

JOSÉ VALLE

SUCESOR DE MONSIEUR LEMAITRE.

Constructor de toda clase de aparatos de calefacción; especialidad en cocinas económicas; se reforman toda clase de objetos pertenecientes al ramo de fumistería: Se limpian chimeneas á precios desconocidos.

19, PUEBLA, 19.

(Frente á San Antonio de los Portugueses.)

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, Dia 22, Dia 25. Lists various public funds and their prices on two consecutive days.

ESPECTACULOS

PARA HOY.

Teatro Real.—A las ocho.—Aída. Español.—A las ocho y media.—Guzman el Bueno.—El amante espíritu. Zarzuela.—A las ocho y media.—El secreto en el espejo.—A lo tonto á lo tonto.—Los ciobras acrobatas.—Artistas á cala.—Grua quadrille des toques.—Estruendos trabajos por misa Zacó. Apolo.—A las ocho y media.—Adriana Angot Lara.—A las ocho y media.—De Cádiz al puerto.—L'vantar muertos. Madrid.—A las ocho.—(Moja) La libertad de enseñanza.—Deuda de sangre.—De asistente á capitán.—El sobrino de don Bias.—Balas.

SECCION DE ANUNCIOS

PARIS--MURCIA
CALLE DE SAN MARTIN, NÚM. 6.

A comer los mejores Callos y Chuletas en adobo, buenos vinos á 36 y 44 reales arroba. Sidra de Asturias á 2 y 3 reales Botella.

No dejes de probar los Ricos Callos que se sirven en esta su casa, CALLE DE SAN MARTIN, NUM. 6.

EL ÁGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan.

Trajes, tricot, paten y vicuña, de 140, 170, 210, 240 y 280 rs.
Sacos, rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140 hasta 300 rs.
Capas de 180, 210, 250, 300, 320, 350, 400 y 500 rs.
Géneros para confeccionar á medida.
Especialidad en trajes y abrigos para niños.



CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ,

Medalla de oro en la Exposición de Paris de 1878.

MADRID.—ESCORIAL.



Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

ESPECIALIDAD

PARA PELUCAS Y PEINADOS

PEÑA

Peluquero y Perfumista, premiado en la Exposición de Zaragoza, Viena, Filadelfia y Paris con la Medalla de Mérito; ofrece á V. sus acreditados establecimientos, situados en el centro de la corte de España; Calle de la Abada, números 24 y 25 (Tres tiendas) Madrid.

Se hacen pelucas de todas clases para señoras y caballeros, de nueva invencion, que no se conoce nada absolutamente si son postizas, á precios sumamente económicos, como igualmente añadidos, trenzas y rizos: en dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades en peinados de señora como en adelantos pertenecientes al ramo de Peluquería y Perfumería, por ser una de las primeras casas en España de su clase.

Se reciben toda clase de encargos, tanto de Perfumería como de Peluquería, y se remite á provincias con la exactitud que tiene acreditada en los muchos años que lleva establecido.

Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios al arte, con un descuento de un 25 por 100.



AGENCIA ESPECIAL

Para encargarse en el acto de un fallecimiento, de todo lo necesario.

Trasportes de cadáveres para provincias y el extranjero.

Se reciben avisos por telégrafo.

22.-Magdalena.-22.

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos.

Erard,
Pleyeld.

PIANOS

Graveau,
Bord.

Y ARMONIUMS DE LAS MEJORES FABRICAS DE EUROPA.

E. GALLEGOS

33—MONTERA—33.

Establecimiento de primer orden.

BITTINI Y COMPANIA

Calle de San Martin, 8.

ESPECIALIDAD EN TÉS Y ARTÍCULOS INGLESES.

VINOS DE MESA.

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENELECTINOS.

Primera casa en PLANTAS de SALON desde 5 rs., hasta dos metros de altura, colocadas en invernaderos.

CENTROS de MESA sin rival.

Finura, gusto y precios nunca vistos, combinaciones artísticas.

ALMACEN ESPECIAL

DE GUALTERIO KUHN,

VALVERDE, 6, PRAL.

FANTASÍAS en PLUMAS para birretes.

Bouquets para el pecho, á 6 rs.; camelias, á 2 1/2 rs.; se tiñen plumas, suspensiones, canastillas, objetos para regalos de alta novedad.

LITOGRAFIA

DE JOAQUIN ISAAC

TARJETAS EN EL ACTO.

100.....	8 rs.
50.....	5
25.....	3

Se envían á provincias por un real de aumento.

Se hacen toda clase de trabajos con la máquina.

LA LIBERTY

ARENAL, 19 Y 21.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID Á

35—Calle de Carretas—35
MADRID

Donde por 10rs. semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la compañía fabril SINGER, de Nueva York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

EL CLAVEL.

Calle del mismo nombre, núm. 1.—Sastrería.

Capas, batas, botines, gabanes rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos, y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que praebe la casa, no dudamos que quedará satisfecho. Especialidad en levitas y fraques.

GRAN REFINERÍA DE PETRÓLEO SIN OLOR.

Lata á 54 reales servida á domicilio.

4.—Corredera Baja.—4.

CAJAS FINAS

para dulces, carteras para bombones, canastillos.

Plaza del Progreso, 13. Almacén.

LA REPÚBLICA DE LAS LETRAS.

Cuadros de costumbres literarias, copiado á la pluma por D. Manuel Ossorio y Bernard. Un volumen en 8.º con numerosos grabados.—Véndese al precio de 8 rs. en las principales librerías y en casa del autor, e-María, 37 y 39, pral.

LO MEJOR

En Camas inglesas, Colchones Elásticos, Miraguano de la India para almohadas y Duvet superior para Edredones.

PINILLOS.

Alcalá, 17, junto al café de Fornos.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS.

Se acaban de recibir en LOS TIROLESES propios para hacer regalos.

Precios económicos como todos los de esta casa.

Atocha, 27, Los Tiroleses.

LOCAL NUEVO.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA

DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El día 20 de Febrero saldrá de Cádiz, y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano Larrinaga y compañía, Merced 18, Barcelona.

Madrid: Lope de Vega, 23 y 25.—15.

AL DOCTOR EN BOTAS.

V. GUERRERO

Hace saber al respetable público en general y á los parroquianos en particular, que continúa en su primitivo establecimiento de calzado, Puebla 11, donde seguirá sirviendo con muchas más mejoras que hasta aquí, contando con su gran surtido de géneros superiores tanto del Reino como extranjeros y al mismo tiempo ofrece la sucursal

6, Hortaleza, 6, pral.

DR. GOÑI,

Especialista en las vías urinarias y matriz; asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado. Montera, 11, principal.

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1881.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña, los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, R. y Compañia.—Santander, Angel B. Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dar y Compañia.—Málaga, Luis Dart.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno, Alcalá 23.

MADRID.

IMPRESA DE JOSÉ GARCÍA,

Costanilla de los Angeles, 3.